



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla 31 AGO 2018

Señora
Raquel Carrillo Jaramillo
Presidenta – Junta Acción Comunal URCISA
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el Radicado N°006868 del 24 de julio de 2018 fue devuelta por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72 bajo la causal "Lugar Cerrado", la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio CRA N°004858 del 09 de agosto de 2018** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio no procede recurso alguno por tratarse de un acto de trámite.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 31 AGO 2018 siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 06 SEP 2018

La notificación del **Oficio CRA N°004858 del 09 de agosto de 2018**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 07 SEP 2018

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escolar Vega
ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo
Revisó: Gloria Taibel Arroyo – Profesional Especializado.
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección

Calle 66 N° 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla-Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla,

09 AGO. 2018

-004858

Señora
RAQUEL CARRILLO JARAMILLO
Presidenta
Correo electrónico: cjrachel71@gmail.com
Junta de Acción Comunal URCISA
Diagonal 1B No. 66 – 02, Ciudad Salitre
Soledad – Atlántico.

ASUNTO: Solicitud de poda radicada con el No. 006868 del 24 de julio de 2018.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud por usted presentada, por medio del cual requiere, autorización para la poda de un árbol de almendro ubicado en la diagonal 1ª No. 67 – 57, ciudad Salitre en el municipio de Soledad Atlántico, argumentando que dicho árbol obstaculiza el alumbrado público, generando problemas de seguridad en la zona, me permito indicarle que deberá cancelar de manera previa en la cuenta corriente No. 302-02996-2 del Banco Sudameris, el valor de **TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$37.500.00)**, de conformidad con lo establecido en el literal a del artículo 23 de la Resolución No. 000359 del 6 de junio de 2018, expedida por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, fundamentada en la Ley 99 de 1993 y la Ley 1437 de 2015.

Finalmente, es menester indicarle que para efecto de acreditar la cancelación de los costos antes señalados, debe presentar el recibo de consignación, dentro de los tres (3) días siguiente a la fecha de pago, con destino a la Subdirección de Gestión Ambiental de ésta Corporación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
VoBo: Ing. Lilibana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Gloria Taibel Arroyo - Asesora de Dirección (E) *STA*

Japax

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla-Colombia
cra@craautonoma.gov.com
www.craautonoma.gov.co



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 10297970

Fecha Pre-Admisión: 13/08/2018 14:42:06



YG199978747CO

8888
570

Remitente
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA -
 BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C/T.I: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado Cerrado
 NE No existe N1 No contactado
 NS No reside N2 Fallecido
 NR No reclamado FA Apartado Clausurado
 DE Desconocido AC Fuerza Mayor
 Dirección errada FM

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: RAQUEL CARRILLO JARAMILLO
 Dirección: DIAGONAL 1 B N° 66-02 CIUDAD SALITRE
 Tel: Código Postal: 083010783 Código Operativo: 8888570
 Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Valores
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: 4858
Alexander Bacca Mendez

Fecha de entrega: 14/08/2018
 Distribuidor:
 C.C. **ALEXANDER BACCA MENDOZA**
 Gestión de entrega:
 1er **CC. 72.303.879**



88885308888570YG199978747CO

14 AGO 2018

8888
530
PO.BARRANQUILLA
NORTE

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 0210 / Tel. contacto: (57) 4722030. Min. Transporte Lic. de carga 0000701 del 20 de mayo de 2010/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 001617 de 9 septiembre del 2014
 El usuario deja expresa constancia que todo conocimiento del contrato queda en su momento publicado en la página web 4-72 tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para agenciar algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Instrumentos: www.4-72.com.co